



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VILLA DE LA OROTAVA

CONVOCATORIA

Por la presente, se le convoca a la Reunión Extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Económico de la Villa de La Orotava, que se celebrará el Martes 2 de junio de 2020, POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN ZOOM, a las 20.00 horas en única convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN SI PROCEDE.
- 2.- INFORME SOBRE LA ZER, (ZONA DE ESTACIONAMIENTO REGULADO).
- 3.- DACIÓN DE CUENTAS DE LA NUEVA APLICACIÓN DE COMUNICACIÓN PARA EL COMERCIO LOCAL – KONVOKO.
- 4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO TURÍSTICO.
- 5.- DACIÓN DE CUENTAS DE LA PROGRAMACIÓN VIRTUAL DE LAS FIESTAS PATRONALES.
- 6.-MEDIDAS DE APOYO AL COMERCIO LOCAL POR EL COVID-19.
- 7.- ASUNTOS URGENTES

En la Villa de La Orotava, a 28 de mayo de 2020.

 EL PRESIDENTE

Felipe David. Benítez Pérez